

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 4ª. Nominación de Rosario se hace saber a los señores JORGE OSVALDO MALDONADO, ALICIA EDITH MATTESTA y a la firma P.P.H. S.R.L. que en los autos caratulados "DONDENA, CARLOS G. c/P.P.H. S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos" Expte. N° 272/94, se ha resuelto lo siguiente: "Rosario, 19 de setiembre de 2006. Y Vistos:... Y considerando:... Fallo: 1) Acogiendo favorablemente la excepción de falta de acción interpuesta por la co-demandada Miriam Gladys Cataini, rechazando la demanda en su contra, con costas. 2) No haciendo lugar a la demanda interpuesta contra Jorge Osvaldo Maldonado y Alicia Edith Mattesta, por los fundamentos vertidos en el Considerando respectivo. 3) Haciendo lugar parcialmente a la demanda, condenando AP.P.H. S.R.L., a abonar a Carlos Gabriel Alejandro Dondena, la suma que resulte de la liquidación a practicar conforme a los precedentes Considerandos, y que comprenden los rubros, comisiones directas, comisiones indirectas y comisiones por cobranzas (arts. 7, 6 y 8 de la Ley 14546); sueldos anuales complementarios (121 y 123 L.C.T.) y salarios vacaciones año 1993 (Arts. 150 y 156 L.C.T.); con más los intereses allí fijados, dentro de los cinco días de ejecutoriada la misma. 4) rechazando el rubro "salarios de vacaciones" devengados con anterioridad al año 1993 (Art. 162 L.C.T.) y días feriados y no laborables. 5) Rechazar el planteo de inconstitucionalidad de las leyes 23928 y 25561. 6) Respecto de las costas, atento el resultado del presente pronunciamiento, entiendo que es razonable que las mismas sean soportadas íntegramente por la demandada (Art. 101 y 102 C.P.L.). 7) Los honorarios se regularán una vez determinada la cuantía del pleito. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Dr. Ricardo Gramegna, Juez; Dra. Perkins. "rosario, 13 de diciembre de 2006. Concédese el recurso de apelación parcial y conjunta nulidad interpuesto contra la Sentencia N° 862/1994 de fecha 19/09/2006 y con noticia de partes, elévense los presentes a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, con atenta nota de estilo. Fdo. Dr. Ricardo Gramegna, Dra. Perkins. Rosario, 13 de marzo de 2007. Susana V. Perkins, secretaria.

S/C 5919 Mar. 23 Mar. 27

En los autos caratulados: "KOSTOFF ALFREDO c/MAURO S.A. s/Demanda Laboral". Expte. 174/01, en trámite por ante este Juzgado en lo Laboral N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Enrique Girardini, Juez; Secretaría Dra. Graciela Canalda, se ha dispuesto librar el presente oficio a fin que se publique por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia lo siguiente: "Rosario, 4/12/06. Atento lo informado por el correo a fs. 20 y demás constancias de autos, al pedido de apercibimientos: previo publíquese edictos a los fines de citar a la co-demandada Transporte Mauro a comparecer a estar a derecho en el término de ley conforme lo dispuesto por el art. CPL. Notifíquese". Fdo. Dra. Silvana Quagliatti, Juez en suplencia; Dra. Graciela Canalda. Al efecto se hacen saber los datos personales de la demandada a citarse por edictos: Transporte Mauro S.A., domicilio social ubicado en calle Elpidio González 4075 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza al Dr. Hugo R. Hernández y/o la persona que éste designe a diligenciar el presente. Rosario, 9 de febrero de 2007. Graciela A. Canalda, secretaria.

S/C 5900 Mar. 23 Mar. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia Laboral de la 3ra. Nominación de Rosario, Secretaría autorizante, en autos: "QUEVEDO CARLOS c/NEGRI EDUARDO s/Cobro de Pesos", Expte. N° 547/05, cita a los

Sres. Eduardo José Negri y Laura Adriana Morales De Negri, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rosario 19 de Marzo de 2007. Mariana S. Corea, secretaria en suplencia.

\$ 11□5857□Mar. 23 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, Secretaría autorizante, en autos: "PONCE EMILIANO c/TRUCHI LIDIA y OT. s/Cobro de Pesos Laboral". Expte. N° 68/05, cita y emplaza a los herederos del Sr. Dante Truchi, a comparecer al Tribunal en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de Marzo de 2007. Susana V. Perkins, secretaria subrogante.

\$ 15□5854□Mar. 23 Mar. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden del Sr. Juez 1ra. Inst. Distrito C. y C. de la Décimo Sexta Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/TARTAGLINI VICTOR JOSE y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 306/06, se ha dispuesto de conformidad con el art. 511 del CPCC, citar a los demandados Víctor José tartaglini y Rosa Eugenia Di Luca, terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el BOLETIN OFICIAL, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, pague el crédito que se le reclama de \$ 21.072,06, con más la cantidad de \$ 6.321, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por anoticiados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha en relación al inmueble inscripto al T° 667, F° 499, N° 204.976, Dto. Rosario. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 55□5918□Mar. 23 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución 1ª. Nominación, Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. Artacho, Secretaria en suplencia, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/DI LUCA VICTOR s/Apremio, Expte. 8549/02, se notifica las siguientes providencias: Rosario, 30 de setiembre de 2004. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Agréguese constancia acompañada. Por ampliada la demanda en las sumas y por los períodos que expresan a fs. 2 y 5 de autos, téngase presente. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Téngase por designado el notificador ad-hoc propuesto. Notifíquese. (Expte. N° 8549/02). Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. María C. Carosía, secretaria. Rosario, 29 de diciembre de 2004. Por ampliada la demanda en la suma expresada téngase presente.

Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cédula. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. María C. Carosía, secretaria. Rosario, 3 de octubre de 2005. Por ampliada la demanda en la suma expresada téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. María C. Carosía, secretaria. Rosario, 24/11/05. Atento lo dispuesto por la ley 5066, Art. 6°, acompañe certificado en debida forma y se proveerá. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. María C. Carosía, secretaria. Rosario, 29/03/06. Téngase presente el nuevo titular denunciado a quien se citará de remate por el término de 8 días bajo apercibimientos de ley. Agréguese títulos acompañados. (Expte. 8549/02). Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez, Dra. María C. Carosía, secretaria. Rosario, 5/5/06. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos mientras dure su publicación (Expte. 8549/02). Fdo. Federico Amsler, Juez, Dra. María C. Carosía, secretaria. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 5913 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito N° 2, Dr. José Luis Sedita, Juez, secretario del autorizante, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/AMATO, JUAN y/o KANTIER SAICIA Y F s/Apremio. Expte. 11234/05, se notifica el siguiente fallo: N° 14581 Rosario, 24 de Octubre de 2006. y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de Amato Juan y/o Kantier SAICIA y F., hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.313,44 con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. José Luis Sedita, Juez, Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 5914 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ECHESORTU y CASAS S.A. s/Apremio", Expte. N° 9275/03, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes de la demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Lo autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 13 Manz. 4, Graf. 18, cta. 1300487/05. Fdo. María Cristina Carosia, secretaria. Federico Amsler, Juez. Rosario, 23 de Agosto de 2006. María Cristina Carosia, secretaria.

S/C 5901 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FERREYRA MANUEL s/Apremio", Expte. N° 9279/03, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción

legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes de la demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Lo autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 13 Manz. 13, Graf. 15, cta. 1309729/06. Fdo. María Cristina Carosia, secretaria. Federico Amsler, Juez. Rosario, 23 de Agosto de 2006. María Cristina Carosia, secretaria.

S/C 5907 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/NOCELLI, JUAN CARLOS s/Apremio", Expte. N° 7369/03, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes de la demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Lo autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 6 Manz. 403, Graf. 15, S/D.2., cta. 610986/01. Fdo. María Cristina Carosia, secretaria. Federico Amsler, Juez. Rosario, 23 de Agosto de 2006. María Cristina Carosia, secretaria.

S/C 5908 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/STEIN, OTTO H. s/Apremio", Expte. N° 9273/03, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes de la demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Lo autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 13 Manz. 3, Graf. 3, cta. 1300448/04. Fdo. María Cristina Carosia, secretaria. Federico Amsler, Juez. Rosario, 23 de Agosto de 2006. María Cristina Carosia, secretaria.

S/C 5909 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ROJAS, EZEQUIEL JUAN s/Apremio", Expte. N° 9156/03, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo hasta cubrir la suma de \$ 871 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de Ley. Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 13 Manz. 4 Graf. 8, cta. 1300477/08. Fdo. Dr. Carlos Esteban López, secretario. José Luis Sedita, Juez. Edgardo Mario Fertitta, secretaria. Rosario, 28 de Junio de 2006. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 5904 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ECHESORTU y CASAS s/Apremio", Expte. N° 1706/98, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo hasta cubrir la suma de \$ 400 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de Ley. Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 13 Manz. 4 Graf. 42, cta. 1300510/03. Fdo.: Carlos Esteban López, secretario. José Luis Sedita, Juez. Rosario, 16 de Agosto de 2006. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 5903 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DURANDO DARIO s/Apremio", Expte. N° 244/03, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo hasta cubrir la suma de \$ 1.102 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de Ley. Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 13 Manz. 14 Graf. 1, Cta. 1309764/04. Fdo. Carlos Esteban López, secretario. José Luis Sedita, Juez en suplencia. Rosario, 16 de Agosto de 2006. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 5902 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/IBARRA SELVA A. s/Apremio", Expte. N° 1809/98, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo hasta cubrir la suma de \$ 357 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de Ley. Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 17 Manz. 98, Graf. 35, S/D 2, Cta. 1701803/10. Fdo. Luis Alberto Ramunno, Juez. Ana María Alasia, secretaria. Rosario, 16 de Agosto de 2006. Nestor Osvaldo García, secretario.

S/C 5910 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GABEL

SA s/Apremio", Expte. N° 1792/98, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate a la parte demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo hasta cubrir la suma de \$ 1.671 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de Ley. Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 15 Manz. 91, Graf. 2, S/D 13, Cta. 1514044/10. Fdo. Carlos Esteban López, secretario. Juan Manuel Flaherty, Juez. Rosario, 16 de Agosto de 2006. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 5912 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/KATESTER SACEL s/Apremio", Expte. N° 1398/00, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate al deudor con la prevención de que si dentro del término de ocho días oponga excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Practíquese intimación de pago al ejecutado y en caso de negativa, trábase embargo sobre bienes muebles libres del demandado suficiente a cubrir la suma reclamada con más la de \$ 849 estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho correspondiente. Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 1 Manz. 62, Graf. 23, Cta. 103677/07. Fdo. Edith M. Caresano, secretaria. Dra. Silvia Cicuto, Juez. Rosario, 16 de Agosto de 2006. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 5906 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/VIOLA FIDEL s/Apremio", Expte. N° 1713/98, en trámite ante dicho tribunal se cita al Sr. Fidel Antonio Viola a que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, trábase embargo sobre bienes de la demandada por la suma reclamada más un 50% estimados para intereses y costas provisorias. Lo autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 13 Manz. 5 Graf. 15, Cta. 1300528/06. Fdo. Manuel Funes, secretario, Dr. Sedita, Juez. Graciela S. Armandi, secretaria.

S/C 5905 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ta. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LOUGHLIN, CARLOS s/Apremio", Expte. N° 26/03, en trámite ante dicho tribunal se cita de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de Ley (Art. 7 Ley 5.066). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 1.906,11, con más la de \$ 571,83 estimada provisoriamente para intereses y costas. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec. 17 Manz. 105 Graf. 46, Cta. 1711053/10. Fdo. Mabel Fabbro, secretaria. Dra. Marta Gurdulich, Juez. Rosario, 16 de Agosto de 2006. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Gurdulich, Secretaria de la Dra. Mabel A.M. Fabbro, dentro de los autos caratulados: "TECBETON S.R.L. c/ARRIAGA RASMUSSEN, GUSTAVO y OTRA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 739/06, se notifica a la Sra. Raquel Inés Beristain lo siguiente: N° 2123. Rosario, 26 de Junio de 2006. Autos y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder general que en copia se glosa en autos, el que deberá certificarse, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada a comparecer a estar a derecho por el término de Ley y bajo apercibimientos de Ley. Trábase inhibición general de la demandada, hasta cubrir la suma de \$ 1.231,80, por todo concepto. A tal fin líbrense los despachos correspondientes. Insértese. Autos: "Tecbeton S.R.L. c/Arriaga Rasmusen, Gustavo y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 739/06. Fdo. Dr. Gurdulich, Juez, Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 11 5895 Mar. 23 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, en los autos: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/RIVAS, ORLANDO DANIEL s/Cobro de Pesos", Expte. 1618/03, cita y emplaza al Sr. Orlando Daniel Rivas, D.N.I. 20.652.939, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos. Rosario, Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 5894 Mar. 23 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, autos: "GOROSITO, HAYDEE y OT. c/NEUMAYER, RICARDO y OT. s/Escrituración", Expte. N° 773/05, ha dictado lo siguiente: Rosario, 16 de Marzo de 2007. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las actora a fs. 80, a) Instrumental: téngase presente b) Documental: téngase presente c) Reconocimiento de documental: Désígnase fecha de audiencia para el día 26 de Marzo de 2007 a las 9 hs. d) Confesional: Désígnase fecha de audiencia para el día 26 de Marzo de 2007 a las 10,30 hs. e) Informativa: Ofíciase. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Boasso (Juez en suplencia) Dra. Sansó (Secretaria)". "Rosario, 09 de marzo de 2007. Atento lo manifestado désígnase nuevas fechas de audiencia para Reconocimiento de Documental el día 20-04-07 a las 10,30 hs. y para confesional: el día 20-04-07 a las 11 hs. Notifíquese por cédula. Publíquense edictos de Ley. Fdo. Dr. Martín (Juez en suplencia). Dra. Sansó (Secretaria). Rosario, 19 de Marzo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 18 5891 Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela Abraham, secretaria del Dr. Angel Granato, se

hace saber que en los autos caratulados: "SCARCELLA, ELVIRA SONIA s/Propia Quiebra", Expte. N° 988/02, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de ley el anticipo proyecto de distribución cargo N° 1755 de fecha 05/03/07.- Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por 2 días. Rosario, 19 de Marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C 5890 Mar. 23 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CIA. AMERICANA DE INTEGRACION PORCINA S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 417/06, se intima el pago y se cita de remate a la demanda Cía Americana de Integración Porcina S.A., en se carácter de titular del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Cuenta N° 921-754631-4, para que en el término de Ley (10 días) comparezcan a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Rosario, 28 de Febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 5885 Mar. 23 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MEDINA, GABRIELA ALEJANDRA s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 853/06, se intima el pago y se cita de remate a la demandada Gabriela Alejandra Medina, en se carácter de titular del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Cuenta N° 921-272699-6, para que en el término de Ley (10 días) comparezcan a oponer excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Rosario, 28 de Febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 5884 Mar. 23 Mar. 29

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nom. de Rosario, Dra. Cicuto, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "SIGURO, LEANDRO s/Propia Quiebra", Expte. N° 875/05, que en fecha 19 de Febrero de 2007 por Resolución N° 197 se ha resuelto clausurar la quiebra por inexistencia de pasivo y por Resolución N° 196 se ha regulado los honorarios. Rosario, Marzo de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 5879 Mar. 23 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Juez, Secretaría de la Dra. Edith M. Caresano, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. y/o quien resulte

prop. u ocup. s/Apremio", Expte. N° 979/06; se ha dictado lo siguiente: "N° 62. Rosario, 8/2/07. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Proa 20 S.R.L., hasta tanto la actora Municipalidad de Funes se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más el interés que corresponda de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia. 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Funes contra Proa 20 S.R.L. sobre Apremio", Expte. N° 979/01). Fdo. Dra. Silvia Ana Cicuto, Juez, Edith Mercedes Caresano, secretaria.

S/C□5877□Mar. 23 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ariel Ariza, secretaria de la Dra. María V. Casiello, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", Expte. N° 432/05, el síndico, Oscar Andrés Scheinfeld, ha presentado el informe Final y proyecto de Distribución, los mismos serán aprobados sin no fuesen objetados dentro del los diez días contados a partir de la última publicación. Asimismo, se hace saber que V.S., ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes en los presentes por Resolución N° 195 de fecha 27 de Febrero de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□5873□Mar. 23 Mar. 26

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de OJEDA JOSE NILO, D.N.I. 6.958.683, para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□5896□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don DOMINGO FAVUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 2007. Fdo.: Dra. Graciela Abraham, Juez; Dr. Angel Granato, Secretario. Rosario, Marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□5881□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, doña ANGELA MARGALIDA PIGHIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 2007. Fdo.

Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez; Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 7 de Marzo de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□5880□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ROSENDO COLLER, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Marzo de 2007. Expte. Nº 1513/06. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□5872□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS JOAQUIN RODRIGUEZ y doña ENCARNACION CHAVES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□5871□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BERTA KOHAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□5870□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTER TAPON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□5869□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DARIO ALEJANDRO PIAIA, por el término de diez

días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16/03/07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□5868□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don GERARDO LOPEZ, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LOPEZ GERARDO s/Declaratoria de Herederos. Expte. 1499/06. Rosario, 16 de Marzo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□5922□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nom. de Rosario, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARIO ESTIBIARRIA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de 10 días. Secretaría, 19 de marzo de 2007. Sergio Antonio González, secretario en suplencia.

\$ 15□5921□Mar. 23 Abr. 10

En autos caratulados BERNACHEA VICTORIA s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1109/06) que tramita en el juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. VICTORIA BERNACHEA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□5917□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nom., ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don VICENTE MARTIN LIBERTO y de Don SERGIO ORLANDO LIBERTO, para que en el término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos LIBETO SERGIO O. y LIBERTO VICENTE M. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 87/07.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de marzo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria

\$ 15□5916□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nom., ciudad de

Rosario, Dr. Hernán Carrillo y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SOLANES ANTONIA s/Sucesión (Expte. N° 17/07) se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña ANTONIA SOLANES, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Gabriela B. Cossovich, secretaria

\$ 15□5898□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ SUSANA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 20/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 2007. Sergio Antonio González, secretario en suplencia.

\$ 15□5859□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, Jorge Scavone, secretaria autorizante, cita y emplaza a los herederos de GAZZITANO JOSEFA, a comparece al Tribunal en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de Marzo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□5856□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, Jorge Scavone, secretaria autorizante, cita y emplaza a los herederos de ROMERO SUSANA BEATRIZ, a comparece al Tribunal en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de Marzo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□5855□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN ALCIDES DORONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□5867□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIMIA STELLA MARIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□5866□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELDA INES CASERIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□5865□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de AMERICO RAIMUNDO CARAVONE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□5863□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN MARCELINO PEREIRA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□5862□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO BUENAVENTURA MORRONE y AMALIA FORQUERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 16 de marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□5861□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña TERESA MARIA INES DE CAROLIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 16 de marzo de 2007. Nestor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□5860□Mar. 23 Abr. 10

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en autos: PESSUTO LUISA s/Declaratoria de Herederos; (Expte N° 86/07), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña LUISA PESSUTO, para que comparezcan a hacer valer sus derecho en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 13 de Marzo de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□5778□Mar. 23 Abr. 10

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, en autos "AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L. c/VIDORET CARLOS ANGEL y HEREDEROS DE VIDORET ANGEL RAUL s/Apremio" (Expte. N° 609/06) se cita y emplaza a quienes resulten universales herederos de don Angel Raúl Vidoret, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Casilda, 16 de marzo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11□5839□Mar. 23 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1

de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, en autos "D'ANGELO ZULMA y Otra c/Propietario Desconocido y/u Otros s/Usucapión" (Expte. N° 95/06) se cita, llama y emplaza por diez días, bajo apercibimiento de rebeldía a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles: Lote "B" de la manzana número Doce; Lote "F" de la manzana número Doce; Lote polígono "ABCD" de la manzana número Dieciséis; Lote "H" de la manzana número Once, todos de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, de esta provincia. Casilda, 16 de marzo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 33□5840□Mar. 23 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 7 Dra. Laura Babaya, Secretaría del autorizante, en autos "SOLANO MIGUEL ANGEL c/LUIS JUAN NONINO s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 647/97), se cita y emplaza a quienes resulten universales herederos de don Luis Juan Nonino, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía, y por resolución N° 170 de fecha 15 de febrero de 2007, se amplía el embargo oportunamente ordenado por decreto de fecha 22 de abril de 1998, sobre el inmueble de la demandada, inscripto al Tomo 55 Folio 528 N° 37071 Depto. Caseros, en la suma de \$ 11.744,89 y hasta alcanzar la suma de \$ 19.557,89 que se reclaman en concepto de capital, intereses y costas. A tales fines librese oficio al Registro Nacional de la Propiedad de la ciudad de Rosario, con las formalidades de ley y constancias peticionadas. Casilda, 5 de marzo de 2007. Aníbal R. Vescovo, secretario subrogante.

\$ 11□5841□Mar. 23 Mar. 27

En los autos caratulados: "MARINO ROGELIO L. c/VEGA SERGIO O. y Ots. s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 682/06) que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Anzulovich, Secretaría del Dr. Farías, se ha dictado la siguiente Resolución N° 60; Casilda, 20 de febrero 2007. Y Vistos: Lo informado por mesa de entradas y habiendo vencido el término de ley otorgado a demandado para que comparezca por si o por apoderado sin que el mismo haya hecho uso de su derecho. Resuelvo: decláreselo rebelde sin dársele representación con los apercibimientos contenidos en los art. 78 y 79 del CPCC. Notifíquese por Edictos. Autos: "Marino Rogelio c/Vega Sergio s/Declaratoria de Pobreza". Expte. 682/06. Fdo. Dra. Anzulovich, Juez; Dr. Farías, Secretario. Casilda, 9 de marzo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

S/C□5845□Mar. 23 Mar. 29

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Casilda, Pcia. de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OMAR CALOS CAGLIERIS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de Marzo de 2007. Fdo. Dra. Anzulovich, Juez, Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□5846□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados: DICHARA ROBERTO s/Sucesión Testamentaria (Expte. N° 118/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ROBERTO DICHARA, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 16 de Marzo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□5844□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados: TENTELLA ARMANDO Y DOMIZI ROSAS S. s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 796/06), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ARMANDO TENTELLA y Doña ROSA SEGUNDA DOMIZI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 16 de Marzo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□5843□Mar. 23 Abr. 10

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LINA TROBBIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Casilda, 12 de Marzo de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□5842□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados: GISMONDI DOMINGA s/Sucesión, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña DOMINGA GISMONDI, por el término de 10 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 15□5838□Mar. 23 Abr. 10

Por disposición de la señora Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IDA CRAIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y los Estrados del Tribunal. Casilda, 26 de Febrero de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□5897□Mar. 23 Abr. 10

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos caratulados "ALANISI, HUGO C. c/MENGHINI, JORGE s/Demanda Laboral"; (Expte. N° 426/05), ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 15 de Febrero de 2007. Agréguese la cédula acompañada. Señálase la audiencia del 4 de Abril de 2007 a las 8 horas para que tenga lugar la audiencia que prescribe el Art. 51 C.P.L. Notificándose a la demandada por edictos que se publicarán por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese por cédula al actor. Rufino, 16 de Marzo de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 5790 Mar. 23 Mar. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados: SILIBERTI NICOLAS s/Sucesión; Expte. N° 19/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NICOLAS SILIBERTI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 9 de Marzo de 2007. Fdo. Dr. Federico Longobardi (Juez); Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

\$ 15 5832 Mar. 23 Abr. 10

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 3, de esta ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, hace saber que en los autos caratulados: "JORGE L. LOPEZ c/CORNEJO, GABRIELA LAURA s/Ejecutivo - Embargo", (Expte. N° 2112/05), se ha dispuesto notificar a Cornejo Gabriela Laura, el siguiente Fallo: N° 2629. Venado Tuerto, 4 de Diciembre de 2006. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada Cornejo Gabriela, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Ciento Tres con Cincuenta Centavos (\$ 103,50), que le aplicará un interés legal desde que se contrajo la deuda y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas a los demandados. Regúlense los honorarios del Dr. José Miguel Marine en la suma de pesos (\$ 35). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Vista a Caja Forense. Fdo Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia H. Arleo, secretaria. Venado Tuerto, 1° de Febrero de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□5820□Mar. 23 Mar. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se hace saber que en los autos caratulados: "FIXE, JORGE MARCELO c/CARRIZO, NELIDA ARGELIA s/Divorcio Vincular" (Expte. N° 1117/05) se ha dispuesto notificar a la señora Nélida Argelia Carrizo, el siguiente proveído: "Venado Tuerto, 15 de Noviembre de 2006. Córrase traslado a las partes, por su orden, para alegar. Notifíquese. Fdo: Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Esc. Leonor Antelo. Venado Tuerto, 15 de Diciembre de 2006. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 11□5821□Mar. 23 Mar. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se ha dispuesto en autos: SINDICO EX BID C.L. s/Quiebra c/GRASA SUSANA MABEL s/D. Ejecutiva, Expte. 1376-02 notificar a Susana Mabel Grasa, D.N.I. 10.913.578, el auto N° 44. Venado Tuerto, 8 de febrero de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Alejandra Pujol en la suma de pesos dos mil setecientos (\$ 2.700) por la labor profesional desarrollada en autos. La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará un interés de la T.P.P.M. del B.C.R.A. hasta el momento de su efectivo pago. Insértese, agréguese copia, hágase saber y córrase vista a la Caja Forense. Venado Tuerto, 2 de Marzo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□5780□Mar. 23 Mar. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Esc. Leonor Antelo, Secretaria, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE AMENABAR c/CAMAÑO OLIVA, HILDA DE s/Apremio" (Expte. N° 138/04) se ha dispuesto notificar a la señora Camaño Oliva,

Hilda de, el siguiente Decreto: "Venado Tuerto, 07 de Marzo de 2007. No habiendo sido observada la planilla puesto de manifiesto y vencido el término señalado para hacerlo, apruébase la misma, la que asciende a la suma de pesos (\$ 1.172,96). Notifíquese por edictos. Fdo: Dr. Marcos Ferrarotti, Juez. Esc. Leonor Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 5822 Mar. 23 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Dr. Marcelo Ferraro, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "PALARICH, PROSPERO BELLAMIN y LEOTTA, MIRTA EVELIA s/Pedido de Quiebra Directa Voluntaria" (Expte. N° 1291/00), por resolución N° 72 de fecha 4/02/07, se ha puesto de manifiesto en la oficina el proyecto de distribución e informe final por el término de ley y se han regulado los honorarios profesionales, habiéndose ordenado la notificación por cédula a todos los acreedores verificados y la publicación de edictos. Venado Tuerto, 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 24,20 5823 Mar. 23 Mar. 29

Por disposición del Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Juzgado de la Primera Nominación de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: don JUAN GUADAGNIN y/o GUADAGNINI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GUADAGNIN y/o GUADAGNINI JUAN s/Sucesorio" Expte. N° 1649/06. Venado Tuerto, 12 de Febrero de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15 5824 Mar. 23 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso y dentro de los autos "CLERICI, ELDO FRANCISCO s/Sucesión" (Expte. N° 200/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante: don ELDO FRANCISCO CLERICI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto, 14 de Marzo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15 5779 Mar. 23 Abr. 1
